

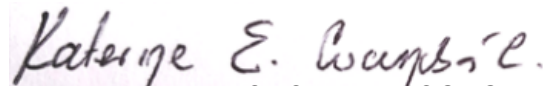
**FIJACIÓN EN LISTA ARTICULO 110 DEL C. G. P.
19 DE OCTUBRE 2023**

El traslado empieza a correr el veinte (20) de octubre de dos mil veintitrés (2023) a las 7:30 a.m. y vence el veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintitrés (2023) a las 4:00 p.m.

RAD	DEMANDANTE/EJECUTANTE	DEMANDADO/EJECUTADO	OBJETO DEL TRASLADO
2021-00301	CLAUDIA CECILIA CASTILLO PEREZ	COLPENSIONES, PROTECCIÓN S.A. y PORVENIR S.A	RECURSO DE REPOSICION
2021-00013	POLA MARIA PALACIO GONZALEZ	COLPENSIONES y PORVENIR S.A.	RECURSO DE REPOSICION
2017-00418	ADELA ROJAS GUERRERO	COLPENSIONES	RECURSO DE REPOSICION
2018-00236	JHONNY RAFAEL AVILA SILVA	DEIP BARRANQUILLA Y OTRO	RECURSO DE REPOSICION

Los documentos respecto de los cuales se corre traslado se encuentran disponibles en el expediente digital en la plataforma [Tyba](#).

LA SECRETARIA,


KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO